

Escuelas mendocinas: se oficializó el calendario escolar y el inicio de clases ya tiene fecha



La Dirección General de Escuelas (DGE) oficializó el Calendario Escolar 2023. El mismo fue publicado en el Boletín Oficial, mediante la resolución N° 25 y contempla 190 días de clase.

De esta manera, se establece que los estudiantes de todos los niveles y modalidades comenzarán las clases el lunes 27 de febrero de 2023.

El lunes 6 de febrero comenzará la actividad docente y el jueves 9 de febrero se inician las actividades con los estudiantes que han registrado necesidades de fortalecimiento pedagógico.

Para el ciclo lectivo 2023 queda establecido que el receso invernal es del 10 al 21 de julio. La finalización de clases será el 15 de diciembre, pero queda sujeta a modificación.

Directivos y docentes

El jueves 2 y viernes 3 de febrero se deberán presentar en las instituciones los directores y también se desarrollarán las jornadas directivas.

El 19 de diciembre de 2023 será la finalización de actividades docentes de titulares, suplentes y titulares no jerárquicos.

Los directores finalizarán sus actividades el 21 de diciembre, y los supervisores, el 22 de diciembre de 2023.

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza